



Servicio de Infectología

**Programa de la Residencia
de Enfermedades Infecciosas**

INDICE

1. Autoridades y otros	Pág. 3
2. Características del Servicio y Residencia	Pág. 4
3. Objetivos Primarios y Secundarios	Pág. 6
4. Requisitos para la admisión	Pág. 8
5. Estructura de la Residencia	Pág. 9
6. Actividad asistencial de la Residencia	Pág. 10
7. Actividad académica de la Residencia	Pág. 13
7. Actividad educativa de la Residencia	Pág. 16
8. Objetivos a lograr por año	Pág. 19
9. Metodología de evaluación	Pág. 22

Autoridades

Director: Dr. Ernesto David Efrón

Coordinador Docente: Dr. Sergio Claudio Verbanaz

Médicos del Servicio: Dra. Rosana Jordán
Dr. Jorge Víctor Martínez
Dra. Patricia Lourdes Giorgio
Dra. María Victoria Pinoni

Tipo de Programa: Residencia Post-Básica

Requisitos: Residencia Completa en Clínica Médica, Terapia Intensiva, Medicina General o Familiar (no menor a 3 años)

Duración: 3 años de Residencia, con eventual extensión a 4 años (Jefatura de Residentes).

Vacantes: 1 anual

Características del Servicio y la Residencia

El proyecto educativo de nuestra Residencia sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital Británico de Buenos Aires

Los médicos residentes de Infectología del Hospital Británico, cursan la Carrera de Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires (Ex Unidad Académica S.A.D.I.; actualmente Unidad Académica Centro de Infectología; Director: Dr. Horacio Lopez).

El Hospital Británico es subsede de dicha carrera desde el año 1993. Al finalizar la misma, los médicos residentes alumnos de la carrera deben entregar una Monografía/ Trabajo de Investigación final, y rendir examen final ante docentes de la carrera.

Esta Carrera de Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas fue acreditada por la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) en el año 1999.

En el año 2013, el Ministerio de Salud de la Nación a través del Sistema Nacional de Acreditación de Residencias del Equipo de Salud, acreditó la Residencia en la especialidad médica de Infectología del Hospital Británico de Buenos Aires, en la **Categoría A** por un período de **5 (cinco) años**.

Una característica importante de nuestra Residencia es el concepto docente “amplio” que nos inspira: el aprendizaje se desarrolla desde la **resolución de problemas** surgidos cotidianamente en la asistencia, hasta el **abordaje teórico** de los diferentes capítulos de la especialidad con exámenes que evalúan el aprovechamiento de cada profesional.

Nuestro compromiso docente se basa en una permanente **actitud tutorial** de los médicos de Staff en relación a los médicos residentes. La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculada al trabajo diario

Los médicos residentes siempre trabajan bajo supervisión. En la actividad práctica cotidiana, ya sea en internación o atención ambulatoria, cada médico residente evalúa y discute las conductas en relación con los pacientes con su tutor-staff en cada sector del Hospital.

Además, diariamente, se revisa la actualidad de todos los pacientes internados en seguimiento con la presencia de los médicos residentes, los médicos de Staff y el Jefe del Servicio (Pase del Servicio).

Al finalizar su residencia, los médicos residentes han participado de la resolución de problemas de prácticamente la totalidad de los síndromes

clínicos de la especialidad, así como su correspondiente abordaje teórico sistematizado.

Su participación en actividades docentes, académicas, y de investigación, ayudan a su crecimiento y maduración.

Su participación en las múltiples actividades de nuestro programa de Epidemiología Hospitalaria, terminan de completar una formación profesional absolutamente apta para enfrentar los desafíos de la especialidad en cualquier ámbito en el que actúen con posterioridad a su residencia.

Objetivos Primarios de la Residencia

Formar médicos infectólogos en los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades cognitivas y manuales) capacitándolos para poder enfrentar y resolver la problemática derivada de las enfermedades infecciosas.

Enfatizar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución

Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico

Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica

Formación de criterio médico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, emergencia, etc.)

Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica médica

Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos

Actualizar sistemáticamente su formación según los avances científicos y tecnológicos en el marco de la Educación Médica Continua

Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y/o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa

Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

Objetivos Secundarios de la Residencia

Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente

Realizar una historia clínica y examen físico específico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente

Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos

Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados adecuadamente

Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías

Analizar en forma continua la evolución de los pacientes

Resolver las situaciones habituales de emergencia de la especialidad

Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con la especialidad

Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria

Diseñar estrategias orientadas al control de infecciones hospitalarias y al uso racional de los antimicrobianos

Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica

Desarrollar trabajos de investigación clínica

Participar activamente del programa de educación continua del Servicio

Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional

Requisitos para la inscripción en la Residencia

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada
- Residencia completa de Clínica Médica, Terapia Intensiva, Medicina General o Familiar (no menor a 3 años)
- No tener más de 8 años de recibido ni ser mayor de 40 años
- Deberá contar con matrícula nacional
- Presentar antecedentes curriculares de pre y postgrado

Requisitos para la admisión en la Residencia

Selección del candidato por concurso a través de:

- Rendir y aprobar examen de conocimientos por escrito de opción múltiple
- Presentarse a una Entrevista personal ante el equipo médico/docente del Servicio de Infectología.
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos
- Aprobar evaluación del examen psico-físico preocupacional
- Los extranjeros deben tener D.N.I. Argentino y el trámite de Convalida y Matrícula finalizado

Condiciones laborales

La Residencia tiene una duración de 3 años con eventual extensión a 4 años (Jefatura de Residentes).

La dedicación es de tiempo completo

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas programadas por el Servicio de Infectología y el Comité de Docencia e Investigación

Estructura de la Residencia

Se incorporan un residente y un Jefe de Residentes anualmente. Cada tres años ingresan dos residentes.

Los residentes cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la residencia bajo la supervisión de los médicos de Staff

La Jefatura de Residentes es desempeñada por un médico/a con residencia completa en Enfermedades Infecciosas

Todos los médicos residentes y el jefe de residentes cumplen las directivas del Servicio emanadas por los médicos de Staff y el Jefe del Servicio en un marco de diálogo que permita la mejora continua y el perfeccionamiento del sistema de enseñanza

Actividad asistencial de la Residencia de Infectología

El entrenamiento de los residentes incluye:

1. Participación activa en la actividad asistencial del Servicio de Infectología en las siguientes áreas:
 - a) Internación
 - b) Consultorios Externos
2. Características de los pacientes atendidos con enfermedades infecciosas:
 - a) Huéspedes normales
 - b) Huéspedes inmunocomprometidos (oncohematológicos, trasplantes de células progenitoras hematopoyéticas y órganos sólidos, HIV/SIDA, inmunosupresión por drogas, etc.)
 - c) Infecciones de la comunidad
 - d) Infecciones intrahospitalarias/asociadas al cuidado de la salud.
 - e) Pacientes adultos
 - f) Pacientes pediátricos
 - g) Viajeros internacionales e internos
3. Participación activa en el Programa de Control de Infecciones Intrahospitalarias
4. Participación activa en el Programa de Control de Uso Racional de Antimicrobianos
5. Participación activa en el Programa de Vigilancia y Control de Microorganismos Multiresistentes y Diarrea asociada a *Clostridium difficile*
6. Participación activa en el Programa de Tratamiento Antimicrobiano Parenteral Ambulatorio Domiciliario (TAPAD)
7. Capacitación en el manejo y prevención de infecciones del viajero
8. Capacitación en el uso e indicaciones de vacunas.

Para poder llevar a cabo estas actividades asistenciales se realizan:

1. Pases diarios de pacientes:

Se realizan en forma diaria con la presencia de todos los médicos residentes y del Staff. En estas reuniones se discuten cada uno de los pacientes en seguimiento (diagnósticos, conductas y tratamientos). Esta actividad tiene una duración de 2 a 3 horas.

2. Trabajo en Sala:

El trabajo en sala comienza a las 08:00 hs cada día. Se conforman grupos de trabajo Residente-Staff en salas distribuidas en forma fija las cuales se adjudican de acuerdo al año de Residencia. El trabajo se realiza siempre bajo supervisión de un médico del Staff.

Se desarrolla la evaluación de cada paciente, se responden las interconsultas realizadas al Servicio de Infectología y se desarrollan los programas descriptos previamente.

3. Trabajo en Guardia de Emergencias:

En caso de ser requerido por los médicos del Servicio de Emergencias se asiste a la Guardia para evaluar pacientes, decidir internaciones, procedimientos y estudios complementarios necesarios en forma conjunta con los médicos de dicho Servicio.

4. Consultorios Externos (Área ambulatoria):

Los médicos residentes concurren a Consultorio Externo de acuerdo al siguiente esquema:

R2: asiste a consultorio externo dos veces por semana (2 hs.) junto con un médico del Staff

R3: asiste a consultorio externo una vez por semana junto con un médico del Staff (2½ hs) y se desempeña una vez por semana en consultorio externo de la especialidad (3 hs) bajo la supervisión en todos los casos de un médico del Staff.

R4: asiste a consultorio dos veces por semana (3 hs. cada día) y se desempeña una vez por semana en consultorio de demanda espontánea (2 hs.) bajo supervisión en todos los casos de un médico del Staff

Los R3 y R4 alternan cada 3 meses consultorio de medicina del viajero bajo la supervisión del Staff a cargo

5. Guardias mensuales:

Los residentes del Servicio de Infectología realizan guardias pasivas de acuerdo al siguiente esquema:

R1: luego de los primeros tres meses de entrenamiento realiza una guardia semanal (viernes a jueves) cada tres semanas en forma conjunta con un médico del Staff

R2: realiza una guardia semanal (viernes a jueves) cada tres semanas en forma conjunta con un médico del Staff

R3: realiza una guardia semanal (viernes a jueves) cada tres semanas en forma conjunta con un médico del Staff

Jefe de Residentes: realiza una guardia semanal (viernes a jueves) cada tres semanas durante los primeros tres meses en forma conjunta con un médico del Staff. Luego de este período de entrenamiento como Jefe de Residentes, su actividad en las guardias pasivas continúa una semana cada cinco ejerciendo el rol de médico de Staff bajo la supervisión (pasiva) de uno de ellos. De este modo se busca que en su último año de residencia, el Jefe de Residentes ponga a prueba y ejercite su actividad profesional con niveles de autonomía que lo acercan a lo que será su futura práctica luego de finalizada su residencia.

Actividad académica de la Residencia de Infectología

1. Ateneos

Se realizan semanalmente los Ateneos que se detallan a continuación:

1. Ateneo del Servicio de Infectología: días miércoles de 14 a 15-15:30 hs. (asistencia obligatoria de todos los integrantes del Servicio)
2. Ateneo de Residentes del Servicio de Infectología: días jueves de 08:00 a 09:00 hs. (asistencia obligatoria de todos los residentes y se realiza bajo supervisión de los médicos del Staff). Esta actividad planificada, permite completar a lo largo de la residencia, la totalidad de los contenidos curriculares exigidos por la Carrera de Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas de la UBA.
3. Programa de entrenamiento en Vacunas e Inmunizaciones: se lleva a cabo los días lunes de 08:00 a 08:30 hs (en caso de feriado se pasa al día martes). Modalidad: discusión de preguntas, casos y situaciones clínicas planteadas con una semana de antelación. Participan todos los residentes dirigidos por Staff a cargo

Se realizan mensualmente los Ateneos que se detallan a continuación:

1. Ateneo Interresidencias de Infectología: se realiza primer o segundo miércoles de cada mes de 14:00 a 15:00 hs., en nuestro hospital, junto con otras residencias de Infectología (Hospital Muñiz, César Milstein (ex Francés), Hospital Naval, Hospital Alemán y otros). Las presentaciones las realizan rotativamente médicos residentes de diferentes hospitales. Se estimula la participación activa de los concurrentes y la revisión crítica de la bibliografía relacionada con los casos tratados.
2. Ateneo Central del Hospital: primer miércoles de cada mes 08:00 a 09:00 hs. (asistencia obligatoria de todos los médicos del Hospital)

2. Rotaciones:

a) Residente de primer año: no realiza rotaciones

b) Residente de segundo año:

1. Infectología Pediátrica:

La rotación tiene una duración de dos meses. Se realiza en el Hospital Nacional de Pediatría "Juan P. Garrahan" (Servicio de Control Epidemiológico e Infectología a cargo de la Dra. Rosa Bologna) o en el

Hospital de Pediatría “Ricardo Gutiérrez” (Servicio de Infectología a cargo del Dr. Eduardo López)

2. HIV/SIDA:

La rotación tiene una duración de tres meses. Se realiza en el Hospital “Ramos Mejía” (Servicio de Inmunocomprometidos a cargo del Dr. Marcelo Losso)

3. Laboratorio de Microbiología

La rotación la realizan los residentes que hayan hecho o se encuentren cursando el/los módulos de bacteriología clínica (Bacteriología básica/Resistencia bacteriana) de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Concurren al laboratorio todos los días durante 6 semanas de 10:00 a 12:30 hs. Rotarán

- Bacteriología: materiales varios (Alicia Sujemecki), hemocultivos y urocultivos (Renta Lis Monge, ambas bajo la supervisión de la Dra. Marta Giovanakis)
- Micología: tipificación y sensibilidad (Agustina Forastiero) bajo la supervisión de la Dra. Iris Agorio

c) Residente de tercer año:

1. **Rotación Electiva** (a elección del Médico Residente con evaluación por el Staff). Fuerte inclinación por Medicina Tropical y Patología regionales. Lugares sugeridos:

- Curso de Posgrado en Enfermedades Tropicales del Instituto de Investigaciones en Enfermedades Tropicales en Orán, Salta, Argentina
- Fundacao de Medicina Tropical Doutor Vieira Dourado, Manaus, Amazonia, Brasil
- Instituto Humboldt, Facultad Cayetano Heredia, Lima, Perú

2. Consultorio de Micología

La rotación tiene una duración de seis meses. Se realiza en el Consultorio Externo de Micología a cargo de la Dra. Gabriela López Daneri. Días Jueves de 08:00 a 10:30 hs

d) Jefe de Residentes:

1. Epidemiología Hospitalaria

La rotación es de tiempo parcial durante la totalidad del año participa activamente en los programas de:

- Programa de Control de Infecciones Asociadas a los Cuidados de la Salud
- Programa de Uso Racional de Antimicrobianos
- Programa de Control de Microorganismos Multiresistentes y Diarrea asociada a *Clostridium difficile*

3. Cursos

En forma electiva los médicos residentes pueden realizar durante su formación los siguientes cursos en forma gratuita:

1. Curso Universitario de Bacteriología Clínica en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Curso de 80 horas de duración con examen final).
2. Curso Universitario de Antimicrobianos en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Curso de 80 horas de duración con examen final).
3. Curso Universitario de Micología en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Curso de 48 horas de duración con examen final).
4. Curso Universitario de Parasitología en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Curso de 32 horas de duración con examen final).
5. Curso Universitario de Virología en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Curso de 32 horas de duración con examen final).
6. Curso Universitario de Bioestadística y Epidemiología en la Pontificia Universidad Católica Argentina (Curso de 160 horas de duración con examen final).
7. Curso de Postgrado de Infectología en el Centro de Educación Médica e Investigaciones Clínicas “Norberto Quirno” (CEMIC)
8. Curso de la Sociedad Latinoamericana de Medicina del Viajero /SLAMVI (Curso de 30 horas de duración con examen final)
9. Curso de Actualización en Temas de Infectología del Hospital Italiano

4. Congresos:

Participación activa de los residentes como asistentes y/o coautores de trabajos que se presentan en congresos de la especialidad (presentación de casos y serie de casos) o enviados para publicación.

5. Trabajos obligatorios:

- a) Participación en trabajos de investigación clínicos y epidemiológicos
- b) Participación en la normatización del manejo de síndromes infectológicos
- c) Participación en la actualización de Normas para el Control de Infecciones Hospitalarias

Los médicos residentes deben presentar durante su último año de Residencia o al finalizar la misma una monografía o un trabajo de Investigación para poder, una vez aprobado el mismo, acceder al examen final que otorga el Título de Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Buenos Aires

6. Docencia:

Los residentes de 3º año y el Jefe de Residentes participan como ayudantes docentes de Infectología en la docencia de Pregrado tanto en teóricos como prácticos (Unidad Docente Hospitalaria) y de Postgrado (Residencias y Carreras de Especialista en Medicina Interna y Medicina Crítica y Terapia Intensiva)

Actividad educativa de la Residencia de Infectología

La Carrera de Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Buenos Aires tiene una duración de tres años y en su plan de estudios incluye diferentes asignaturas. A continuación el detalle de las mismas, lugares donde se desarrollan, coordinadores responsables, y otros comentarios de interés:

Epidemiología, Metodología de la Investigación y Docencia

Modalidad presencial

Curso de 30 horas teóricas

Hospital Nacional de Pediatría “Juan P. Garrahan”

Coordinador: Dra. Bologna Rosa

Condiciones para promocionar: examen escrito

Virología Clínica

Modalidad presencial

Curso de 40 horas teóricas

Cátedra de Microbiología, Parasitología y Micología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Coordinador: Dra. Ávila María Mercedes

Condiciones para promocionar: examen de elección múltiple/a desarrollar

Farmacología y Terapéutica Clínica

Modalidad presencial

Curso de 20 horas teóricas

Servicio de Infectología

Hospital Británico de Buenos Aires

Coordinador: Dr. Efrón Ernesto/Dr. Verbanaz Sergio

Infectología Clínica (Parte I y II)

Modalidad presencial

Curso de 80 horas teóricas

Servicio de Infectología

Hospital Británico de Buenos Aires

Coordinador: Dr. Efrón Ernesto/Dr. Verbanaz Sergio

Bacteriología Clínica (Parte I y II)

Modalidad presencial

Curso de 70 horas teóricas

Pontificia Universidad Católica Argentina

Coordinador: Dr. Soloaga Rolando

Laboratorio de Microbiología Clínica del Hospital Británico (Práctico)

Coordinador: Dra. Giovanakis Marta

Condiciones para promocionar: examen de elección múltiple

Parasitología Clínica

Modalidad presencial

Curso de 30 horas teóricas

Cátedra de Microbiología, Parasitología y Micología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Coordinador: Dra. González Cappa Stella Maris

Condiciones para promocionar: examen de elección múltiple

Inmunología Clínica:

Modalidad presencial

Curso de 40 horas teóricas

Servicio de Inmunología

Hospital Durand

Coordinador: Dra. Paolini Virginia

Condiciones para promocionar: examen de elección múltiple

Micología Clínica

Modalidad presencial

Curso de 30 horas teóricas

Cátedra de Microbiología, Parasitología y Micología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Coordinador: Dr. Finguelievich Jorge

HIV/SIDA

Modalidad presencial

Curso de 30 horas teóricas

Servicio de Infectología

Hospital Británico de Buenos Aires

Coordinador: Dr. Martínez Jorge

La aprobación de esta Carrera otorga el Diploma de Médico Especialista en Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Buenos Aires, que permite el ejercicio de la especialidad en todo el territorio de la República Argentina

Contenidos transversales del Programa de Formación

1. Curso de Buenas Prácticas Clínicas (Disposición 6677/2010 A.N.M.A.T.)

Organizado por el Comité de Revisión Institucional-Departamento de Docencia e Investigación. Octubre de cada año. Actividad obligatoria para todos los médicos residentes

2. Jornada Anual de Bioética

Organizado por el Comité de Bioética del Hospital. Invitados externos. Año 2015 Dra. Sandra Wierzba "Implicancias de la Reforma del Código Civil en la Atención Médica" Octubre de cada año. Actividad obligatoria para todos los médicos residentes

3. Curso de Capacitación Pedagógica Docente

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica Argentina a cargo de la Lic. Elvira Teijido de Suñer Destinado a residentes de los años superiores. Curso pago con el costo a cargo de la Universidad. Se dicta en el Hospital Británico durante 6 encuentros de 3 horas cada uno, con examen final.

3. Programa de Capacitación Continua destinado a Médicos Residentes.

Desarrollado durante los meses de septiembre y octubre. Indicaciones Médicas Seguras, Lavado de Manos, etc

4. Curso de Inducción de residentes del Hospital Británico.

Desarrollado durante la semana previa a su admisión al Hospital Británico como residentes de todas las especialidades básicas o post-básicas. Organizado por el Comité de Docencia e Investigación del Hospital

Objetivos a lograr por año

Primer año:

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Adaptarse al trabajo hospitalario
- 2) Enfatizar y trabajar una buena relación médico-paciente, médico-médico y médico-institución
- 3) Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada
- 4) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico
- 5) Adquirir habilidades instrumentales supervisadas
- 6) Comprender la estructura y funcionamiento de la residencia
- 7) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento de la residencia y del Hospital Británico
- 8) Conocer la dinámica de trabajo de la residencia, del Servicio de Infectología y del Hospital Británico
- 9) Incorporar como eje central del aprendizaje la resolución de problemas bajo la tutoría continua de los médicos de Staff
- 10) Reforzar desde el inicio de su experiencia hospitalaria la necesidad de desarrollar un compromiso absoluto con las tareas asistenciales y docentes
- 11) Reforzar desde el inicio de su experiencia hospitalaria la importancia de la calidad de la atención médica, la seguridad del paciente y del trabajador de la salud

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Conocer los principios básicos para el diagnóstico de enfermedades infecciosas
- 2) Concepto de Epidemiología
- 3) Realizar la evaluación del tipo de huésped y el reconocimiento de los grandes síndromes clínicos correspondientes a: infecciones del aparato respiratorio, sistema nervioso central, tracto urinario, ginecológicas, intrabdominales, cardiovasculares, osteoarticulares y de la piel y los tejidos blandos, enfermedades de transmisión sexual. Agentes etiológicos y terapéutica
- 4) Conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes
- 5) Estar capacitado para la toma o indicación de muestras microbiológicas: hisopados, punción aspiración, punción biopsia, punción lumbar, punción pleural, escarificaciones.

- 6) Realizar la evaluación del paciente crítico y reconocimiento de los signos de alarma.
- 7) Realizar la adecuada solicitud de interconsultas.
- 8) Realizar la presentación adecuada de casos clínicos y ateneos
- 9) Participar de Investigación y estudio de diferentes temas en ateneos bibliográficos.

- 10) Realizar la presentación adecuada de sus pacientes en seguimiento en los pases diarios de pacientes

Segundo año:

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Afianzar los conocimientos adquiridos durante el primer año
- 2) Reorganización de roles de acuerdo a la estructura jerárquica
- 3) Continuar con el proceso de adquisición de conocimiento y desarrollo de adecuado razonamiento diagnóstico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Estar capacitado para la asistencia del paciente infectado, participando activamente en el equipo interdisciplinario de salud.
- 2) Desarrollo de armas para el diagnóstico y manejo de las patologías prevalentes al adquirir fundamentos académicos para una mayor especificidad diagnóstica y planteo de diagnósticos diferenciales
- 3) Conocer los conceptos básicos de la Infectología pediátrica
- 4) Reconocer y aprender los algoritmos básicos de manejo de complicaciones infecciosas del huésped inmunocomprometido
- 5) Reconocer y aprender los algoritmos básicos de manejo de las complicaciones infecciosas del paciente crítico
- 6) Participación progresivamente más activa en ateneos y pases diarios.
- 7) Iniciar la realización de interconsultas con resolución asistida

Tercer año:

OBJETIVOS GENERALES

- 1) Afianzar los conocimientos adquiridos durante el segundo año
- 2) Incrementar la adquisición de fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Manejar fluidamente patología infecciosa en internación
- 2) Manejar fluidamente la patología del huésped inmunocomprometido
- 3) Manejar fluidamente la patología del huésped inmunocompetente
- 4) Manejar fluidamente la patología infecciosa ambulatoria incluyendo el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
- 5) Manejar fluidamente la patología infecciosa Tropical
- 6) Refuerzo de conocimiento y habilidades de microbiología clínica incluyendo trabajos prácticos en el laboratorio
- 7) Capacitarse para estar en condiciones para hacer investigación clínica.
- 8) Manejar fluidamente la patología infecciosa del paciente crítico de terapia intensiva
- 9) Incrementar su capacitación para resolver las interconsultas en forma asistida
- 10) Participación progresivamente más activa en ateneos y pases diarios.

Cuarto año:

OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Afianzar los conocimientos adquiridos durante el tercer año

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Capacitarse para desarrollar Programas de Control de Infecciones Hospitalarias
- 2) Capacitarse para desarrollar Programas de Control de uso racional de antimicrobianos
- 3) Capacitarse para desarrollar Programas de Control de microorganismos multiresistentes y diarrea asociada a *Clostridium difficile*
- 4) Profundizar la temática de las inmunizaciones pasivas y activas, con un conocimiento profundo y detallado de las vacunas disponibles en la actualidad.
- 5) Profundizar el manejo de la patología infecciosa del viajero y de Medicina del Viajero en general.
- 6) Conocer las patologías de denuncia obligatoria y como realizar la notificación de las mismas
- 7) Reforzar sus capacidades adquiridas para estar en condiciones de actuar como médico de Staff una vez concluída su residencia.
- 8) Completar sus conocimientos en relación con el diseño de protocolos de investigación clínica y epidemiológica, su ejecución y el análisis de sus resultados.

Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación de si los mismos han sido alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras

Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a esta como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir **“el saber”**. En un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir **“el saber cómo”**, esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el **“mostrar cómo”**. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el **“hacer”**. Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer el examen

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

La observación sistemática del desempeño del residente por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los residentes, y para garantizar la diversidad y equidad, las evaluaciones deberán ser realizadas por más de un miembro del Staff

La evaluación centrada en el desempeño exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto.

Las Residencias Clínicas utilizarán el Mini-Cex.

El Mini-Cex (Examen Clínico Reducido) ha evaluado 21 programas de residentes y se considera un método apropiado de evaluación. (J. Norcini, et al. The Mini-CEX: A Method for Assessing Clinical Skills. Ann Intern Med. 2003; 138: 476-481). La evaluación será periódica (4 para post-básicas) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional

Evaluación final:

- 1) Se debe aprobar la evaluación final de cada año para ello:
- 2) Se debe aprobar la evaluación del desempeño en contexto (Mini-CEX)
- 3) Se debe aprobar la evaluación de conocimiento

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el residente reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, el Jefe de Residentes, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: HB-INFECTO-programa.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.